

VISTO:

La nómina de concejales electos en las elecciones del 22 de octubre del 2017. Habilitada por la junta electoral de la provincia de Buenos Aires y;

CONSIDERANDO:

Que a efectos de dar cumplimiento a lo normado en el artículo 18 del decreto ley 6769 se establece la convocatoria a sesión preparatoria del Honorable Concejo Deliberante.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE FACULTADES QUE LE SON PROPIAS SANCIONA CON FUERZA DE-----

----- D E C R E T O -----

ARTICULO PRIMERO: CONVOCASE a sesión preparatoria del honorable concejo deliberante para el día 11 de diciembre de 2017 a las 10:30 hs .-----

ARTICULO SEGUNDO: COMUNICASE la nómina de concejales municipales electos, titulares y suplentes, distrito de mar chiquita sección electoral V.

TITULARES: **CAMBIEMOS:** FLORES OSCAR JOSE ANACLETO , REYES VANINA GRACIELA, ORLANDINI EDUARDO AMILCAR , VELAZQUEZ VALERIA LORENA , PEÑA ALVARO , LIMA VALERIA ELIZABET, CAPDEVILLE JOSE IGNACIO

UNION CIUDADANA: DEL CURTO RICARDO, LAREU NANCY SUSANA, FERREYRA HORACIO ALBERTO, DIAZ DAVID SEBASTIAN, CABRERA CARLA EVANGELINA, APPECEIX RUBEN DARIO

SUPLENTE CAMBIEMOS: ROGINA LORENA NATALIA, STOKLAS LEANDRO JESUS LLAURO LUCIANA, FARFAN ADOLFO SANTOS.

UNION CIUDADANA BERDASCO ROXANA MARIELA, BRAVO LUIS OMAR, OTERO GLADYS MABEL, SUQUILVIDE ISAIAS LEONEL

ARTICULO TERCERO: COMUNIQUESE a los Sres. concejales, regístrese y archívese.--

DECRETO 014

Dado en la presidencia del Honorable Concejo Deliberante de Mar Chiquita a los 6 días del mes de diciembre del año 2017.